

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1106

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Muestra** Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético y Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender realizadas entre el 2 y el 26 de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Espíndola, Veaute y Serebrinsky.** (5.680-D.-2010.)
2. **Espíndola, Guzmán, Veaute y Serebrinsky.** (5.681-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de las señoras diputadas Espíndola y Veaute y del señor diputado Serebrinsky y el de las señoras diputadas Espíndola y Veaute y Guzmán y el señor diputado Serebrinsky, por el que se solicita declarar de interés cultural de la Honorable Cámara la Muestra Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético y la Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender, que se desarrollan en el mes de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las muestras artísticas que se detallan a continuación:

Muestras Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético de la artista plástica Mónica Martinz, que se llevó a cabo entre el 2 y 26 de agosto de 2010, en la Sala "José Luis Cabezas" de esta Honorable Cámara.

Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender, de la artista plástica Eleonora González Videla, cuya exposición se realizó entre el 2 y 26 de agosto de 2010, en la Sala "José Luis Cabezas" de esta Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol.*
 – *Norah S. Castaldo.* – *Silvia L. Risko.*
 – *María L. Chieno.* – *Paula C. Merchán.*
 – *Elsa M. Álvarez.* – *Miguel A. Barrios.*
 – *Rosana A. Bertone.* – *Gloria Bidegain.*
 – *Claudia F. Gil Lozano.* – *Claudio R. Lozano.* – *Pedro O. Molas.* – *Mirta A. Pastoriza.* – *Julia A. Perié.* – *Héctor H. Piemonte.* – *Juan C. Scalesi.* – *Gustavo E. Serebrinsky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de las señoras diputadas Espíndola y Veaute y del señor diputado Serebrinsky por los que se solicita declarar de interés cultural de la Honorable Cámara la Muestra Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético de la artista plástica Mónica Martinz y la Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender de la artista plástica Eleonora González Videla, ambas llevadas a cabo entre los días 2 y 26 de agosto de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que la obra de Mónica Martinz representa la mezcla y la interacción de formas culturales de diversas fuentes, que se funden en la convivencia; es la representación de lo sincrético. Por su parte, González Videla plasma en su obra las enormes masas de hielo (hielos continentales y glaciares) a través de la técnica de tiza sobre papel; insta al espectador a una toma de conciencia sobre la necesidad de proteger los recursos

naturales. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en un solo dictamen.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que se declare de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la muestra Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético, de la artista argentina Mónica Martinz, que se llevará a cabo en la sala de exposiciones “José Luis Cabezas”

de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación entre los días 2 y 26 de agosto de 2010.

Gladys S. Espíndola. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mariana A. Veaute.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que se declare de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la muestra Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender, de la artista argentina Eleonora González Videla, que se llevará a cabo en la Sala de Exposiciones “José Luis Cabezas” de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación entre los días 2 y 26 de agosto de 2010.

Gladys S. Espíndola. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mariana A. Veaute.